

# NO ES TEMPORAL, ANTES ES ADVERSATIVO: HISTORIA DEL VALOR ADVERSATIVO DE ANTE(S)

Dorien Nieuwenhuijsen,  
D.Nieuwenhuijsen@uu.nl  
*Universidad de Utrecht. Holanda.*

En los manuales de gramática histórica del español (cf. Penny 2004: 244; Alvar y Pottier 1993: 311; Menéndez Pidal 1982: 333, entre otros) se suele afirmar que el adverbio medieval *ante(s)* no presenta peculiaridades, ya que heredó todos los significados de su predecesor latino *ante*. El *Oxford Latin Dictionary* da seis significados o contextos del adverbio *ante*, que todos se refieren a un tiempo ya pasado ('antes') o a un lugar que está más próximo al hablante ('delante').

Corominas (1984: 277) registra un significado temporal y local de *ante(s)*, mientras que Menéndez Pidal (1976: 393), además del significado temporal, documenta un valor adversativo de *antes* en el *Cantar de Mio Cid*, afirmando que en contextos en que en la actualidad se usa «sino que» o «antes bien», se expresaba dicho valor adversativo en el *Cid* mediante *ca* o *antes*, tal como se ejemplifica en (1):

(1) «Non combre vn bocado por quanto ha en toda España,

**Antes** perdere el cuerpo & dexare el alma

(*Cantar de Mio Cid*, 1021-1022, Menéndez Pidal 1980)

Para el siglo XVI Keniston (1937: 630) también documenta el uso de *ante* o *antes* que sustituye a *sino*, citando, entre otros, los ejemplos (2) y (3):

(2) no desseo ni reprueuo lo que Dios haze ... **ante** por ello le doy alabaças.

(3) no por auer vsado con vosotros de tanta gentileza ha de perder su rescate,  
**antes** le meresce muy mayor.

Dado que, aparentemente, en latín el adverbio *ante* no tenía un valor adversativo, se puede concluir que se trata aquí de una creación del romance primitivo o español antiguo. En tal caso surge la pregunta de cuándo se registraron los primeros ejemplos del *antes* adversativo en español y qué contextos favorecieron su aparición. Además, el que en el español actual el uso de *antes* en el sentido de *antes bien* sea "extraño", aunque no "imposible" (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 63.3.4.6, nota 1), nos lleva a concluir que el *antes* adversativo debe de haber perdido terreno a lo largo de la historia del español.

En esta comunicación trazaré la trayectoria del adverbio adversativo *antes* con datos cuantitativos sacados de un corpus digital electrónico. Además, por medio de un análisis cualitativo trataré de localizar posibles contextos que favorecieran su aparición y posibles factores que más tarde contribuyeran a su declinación a favor de otras expresiones adversativas.

## Bibliografía

- ALVAR, Manuel y Bernard Pottier. 1983. *Morfología Histórica del Español*, Madrid: Gredos.
- COROMINAS, Joan y José A. Pascual. 1986. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (6 tomos), Madrid: Gredos.
- KENISTON, Hayward. 1937. *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: The University of Chicago Press.

- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José Portolés Lázaro. 1999. "Los marcadores del discurso", en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (Real Academia Española, 3 tomos), Madrid: Espasa-Calpe, cap. 63, pp. 4051-4213.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1976. *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*. vol. I, Madrid: Espasa Calpe.
- , 1980. *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*. vol. III, Madrid: Espasa Calpe.-----, 1982. *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, Ralph. 2004. *A History of the Spanish Language* (Second Edition), Cambridge: Cambridge University Press.